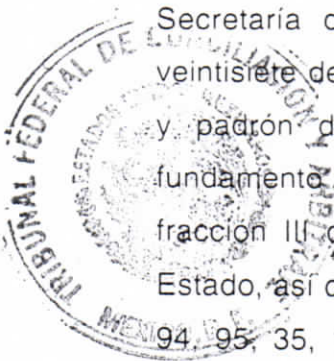


EXPEDIENTE: R.S. 5/13
SECCIÓN SINDICAL: NÚMERO 3 "SISTEMA CUTZAMALA,
ACAIVAM"
PROMOCIÓN: 126904

México, Distrito Federal, a veinte de enero de dos mil quince.-----

Agréguese a sus autos el escrito y anexos presentados el ocho de diciembre de dos mil catorce, que suscriben Carlos Enríquez Santiago y Jaime Velázquez Munguía, en su carácter de Secretario General y Secretario de Organización, Propaganda y Fomento Deportivo, respectivamente, del Comité Ejecutivo Nacional del Sindicato Nacional Independiente de Trabajadores de la Secretaría de Medio Ambiente y Recursos Naturales, personalidad que tienen acreditada de la foja un mil sesenta y dos, a la un mil sesenta y siete del primer cuaderno del expediente citado al rubro, mediante el cual comunican la creación de la SECCIÓN SINDICAL NÚMERO 3 "SISTEMA CUTZAMALA, OCAVAM", así como la elección del Comité Ejecutivo Local y Consejo Local de Vigilancia, Honor y Justicia de la citada organización sindical, para concluir el período 2013-2017 y solicitan se tome nota. -----

Analizadas las Actas Parciales y General de Escrutinio de la Sección Número 3 "Sistema Cutzamala, Ocavam", del Sindicato Nacional Independiente de Trabajadores de la Secretaría de Medio Ambiente y Recursos Naturales, de fecha veintisiete de noviembre de dos mil catorce, convocatoria respectiva y padrón de socios pertenecientes a la sección referida, con fundamento en los artículos 77, fracción II, 124, fracción III y 124-A, fracción III de la Ley Federal de los Trabajadores al Servicio del Estado, así como en los numerales 13, 14, 15, 38, 39, 60, 61, 63, 65, 94, 95, 35, 136, 137, 138, 139, 140, de los Estatutos de la citada organización sindical, se tiene por efectuada la comunicación de que se creó la Sección Número 3 "Sistema Cutzamala, Ocavam", del Sindicato Nacional Independiente de Trabajadores de la Secretaría de Medio Ambiente y Recursos Naturales y se toma nota de la elección del Comité Ejecutivo Local y Consejo Local de Vigilancia, Honor y Justicia de la Sección referida, para el periodo que concluye



SECRETARÍA GENERAL
DE
ACUERDOS

COTEJO

el once de octubre del dos mil diecisiete, el cual se integra de la siguiente manera: -----

SECRETARIO GENERAL: JOSÉ RAÚL LOZANO VELÁZQUEZ;
SUPLENTE: MARCELINO VALLE CARBAJAL, **CONSEJO LOCAL DE VIGILANCIA, HONOR Y JUSTICIA:** **PRESIDENTE:** JUAN VENANCIO TULE REYES; y **SUPLENTE:** MARCO ANTONIO MARTÍNEZ MARTÍNEZ. -----

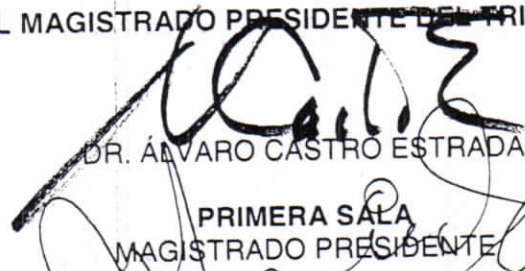
Con fundamento en el artículo 723 de la Ley Federal del Trabajo, de aplicación supletoria a la ley de la materia, expídanse a los ocursoantes las copias certificadas que solicita y entréguese a las personas autorizadas, previa identificación, toma de razón y acuse de recibo que obren en autos, para constancia. -----

Con el escrito de cuenta, anexos y el presente proveído, fórmese y regístrese el cuaderno del expediente R.S. 5/13, relativo a la Sección Número 3 "Sistema Cutzamala, Ocavam". -----

Hágase del conocimiento de la Unidades de Informática Jurídica y Archivo General de este Tribunal, el alta del presente expediente para los efectos del control y registro del mismo.

NOTIFÍQUESE POR ESTRADOS.- Así lo resolvieron por **U N A N I M I D A D** de votos los Magistrados presentes del Tribunal Federal de Conciliación y Arbitraje, en sesión celebrada en esta fecha.- El Presidente del Tribunal.- El Secretario General de Acuerdos.- Doy fe. -----

EL MAGISTRADO PRESIDENTE DEL TRIBUNAL


DR. ÁLVARO CASTRO ESTRADA
PRIMERA SALA
MAGISTRADO PRESIDENTE



LIC. VÍCTOR MARIÉL SOULÉ

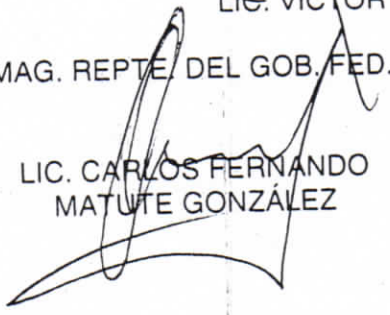
MAG. REPTÉ. DEL GOB. FED.

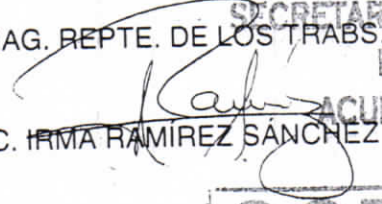
MAG. REPTÉ. DE LOS TRAB.

SECRETARIA GENERAL DE ACUERDOS

LIC. CARLOS FERNANDO MATUTE GONZÁLEZ

C. IRMA RAMÍREZ SÁNCHEZ





COTEJO



TRIBUNAL FEDERAL DE CONCILIACION Y ARBITRAJE

0016

3

EXPEDIENTE: R.S. 5/13
SECCIÓN SINDICAL: NÚMERO 3 "SISTEMA CUTZAMALA, ACAVAM"
PROMOCIÓN: 126904

ESTA FOJA CORRESPONDE AL ACUERDO PLENARIO DEL VEINTE DE ENERO DE DOS MIL QUINCE, EMITIDO EN EL EXPEDIENTE CITADO AL RUBRO.-----

SEGUNDA SALA
MAGISTRADO PRESIDENTE

LIC. EDUARDO RAFAEL CARDOSO VALDÉS.

MAG. REPTE. DEL GOB. FED. MAG. REPTE. DE LOS TRAB.
[Signature] *[Signature]*
LIC. ALFREDO FREYSSINIER C. JUAN BAUTISTA RESÉNDIZ
ALVAREZ

TERCERA SALA
MAGISTRADO PRESIDENTE

LIC. MIGUEL ÁNGEL GUTIÉRREZ CANTÚ

MAG. REPTE. DEL GOB. FED. MAG. REPTE. DE LOS TRAB.
[Signature] *[Signature]*
MTRO. LUIS GERARDO DE LA MTRO. JOSÉ JUAN RENATO
PEÑA GUTIÉRREZ ESTRADA ZAMORA

CUARTA SALA
MAGISTRADO PRESIDENTE

LIC. MARIO EMILIO GARZÓN CHAPA

MAG. REPTE. DEL GOB. FED. MAG. REPTE. DE LOS TRAB.
[Signature] *[Signature]*
LIC. NICEFORO GUERRERO LIC. HUMBERTO CÉRVANTES
BEYNOSO VEGA

QUINTA SALA
MAGISTRADO PRESIDENTE

LIC. CARLOS AGUILAR SUÁREZ
MAG. REPTE. DEL GOB. FED. MAG. REPTE. DE LOS TRAB.
[Signature] *[Signature]*
LIC. PATRICIA SÁNCHEZ MTRO. JORGE ALBERTO
AVENDAÑO HERNÁNDEZ ESCUDERO

SECRETARIA GENERAL
DE
ACUERDOS

COTEI

SEXTA SALA
MAGISTRADA PRESIDENTA

[Signature]
LIC. MARTH A SEGOVIA CÁZARES

MAG. REPTE. DEL GOB. FED. MAG. REPTE. DE LOS TRAB.

[Signature]
DR. CARLOS FRANCISCO
QUINTANA ROLDÁN

[Signature]
ING. JUAN MANUEL
ESPINOZA ZAVALA

SEPTIMA SALA
MAGISTRADO PRESIDENTE

[Signature]
LIC. FERNANDO IGNACIO TOVAR Y DE TERESA

MAG. REPTE. DEL GOB. FED. MAG. REPTE. DE LOS TRAB.

[Signature]
LIC. GUSTAVO KUBLI
RAMÍREZ

[Signature]
LIC. JORGE ALBERTO
HERNÁNDEZ CASTILLÓN

OCTAVA SALA
MAGISTRADO PRESIDENTE

[Signature]
LIC. RAFAEL MORENO BALLINAS

MAG. REPTE. DEL GOB. FED. MAG. REPTE. DE LOS TRAB.

[Signature]
LIC. SUSANA BARROSO
MONTERO

[Signature]
LIC. ÁNGEL HUMBERTO
FÉLIX ESTRADA

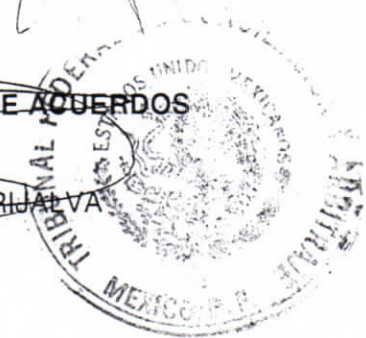
EL SECRETARIO GENERAL DE ACUERDOS

[Signature]
LIC. GARY J. PÉREZ GRIJALVA

GJPG/BTA
RS 5-13 SECC 3 PROM 126904 TOMA NOTA CE



FORMACIÓN DE EL
ARCHI



**SECRETARIA GENERAL
DE
ACUERDOS**

COTEJO



TRIBUNAL FEDERAL DE CONCILIACION Y ARBITRAJE

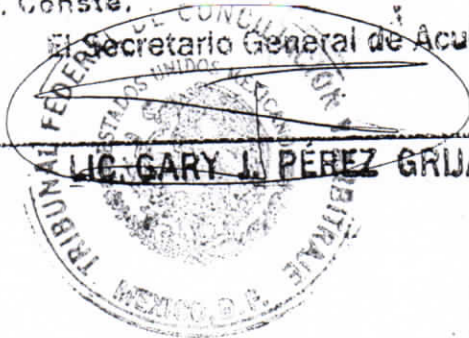
EXPEDIENTE: R.S. 5/13
SECCIÓN SINDICAL: NUMERO 3 "SISTEMA CUTZAMALA, ACAVAM"
PROMOCION: 126904

0017 3

ESTA FOJA PERTENECE AL ACUERDO PLENARIO DE FECHA VEINTE DE ENERO DE DOS MIL CATORCE.-----

Con fecha Veinticuatro de Febrero de 2014 se notificó a las partes el acuerdo que antecede, por el estrados de este M. Tribunal Federal de Conciliación y Arbitraje. Conste.

El Secretario General de Acuerdos.



~~LIC. GARY J. PÉREZ GRIJALVA~~

SECRETARIA GENERAL DE ACUERDOS

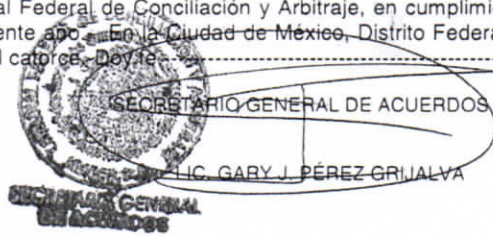
PEU VC

COTEJO

EL SECRETARIO GENERAL DE ACUERDOS DEL TRIBUNAL FEDERAL DE CONCILIACION Y ARBITRAJE:-----

CERTIFICA:

Que las presentes copias fotostáticas que sella y rubrica constantes de tres fojas útiles, concuerdan fielmente con sus originales que se tienen a la vista y obra de la foja quince a la diecisiete, en el expediente registrado bajo el número R.S 5/13, Sección 3 "SISTEMA CUTZAMALA, OCAVAM", relativo al Registro del Sindicato Nacional Independiente de Trabajadores de la Secretaría de Agricultura, Ganadería, Desarrollo Rural, Pesca y Alimentación, lo que certifico con fundamento en la fracción IX del artículo 27 del Reglamento Interior del Tribunal Federal de Conciliación y Arbitraje, en cumplimiento al proveído del veinte de enero del presente año en la Ciudad de México, Distrito Federal, a los siete días del mes de abril de dos mil catorce. Doy fe.



GJPG:ibr